

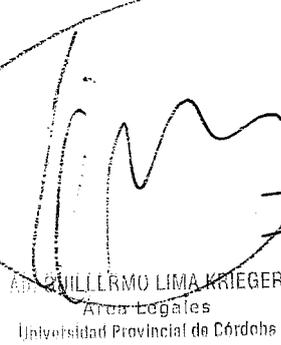
Acta de apertura de sobres del Concurso de Precios para la explotación comercial del comedor/cantina con accesorio de kiosco de la Facultad de Turismo y Ambiente de la Universidad Provincial de Córdoba. Expediente N° 0677-000276/2022.

En la ciudad de Córdoba, a los 26 días del mes de abril de 2022, siendo las 12:45 hs., se constituyen en el Atelier 6 del edificio del rectorado de la Universidad Provincial de Córdoba (en adelante denominada UPC) sita en Av. Pablo Ricchieri N° 1955, los integrantes de la Comisión de Apertura y Preadjudicación que se individualizan a continuación: De la Secretaría de Administración General y Recursos Humanos de la UPC, la Sra. Carolina María Antonutti, D.N.I. N° 28.581.772 (Coordinación Administrativa); y la Sra. Carolina Vanesa Donadi, D.N.I. N° 26.179.423 (Compras y Contrataciones), del Área de Asuntos Legales del Rectorado, el Ab. Guillermo Lima Krieger, D.N.I. N° 27.574.595; de la Facultad de Turismo y Ambiente, el Sr. Decano, Lic. Roberto Rene Ipharraguerre, D.N.I. N° 14.177.194, el Sr. Secretario General, Fernando Westergaard, D.N.I. N° 27.308.192 y en representación del área jurídica de la Facultad de Turismo y Ambiente, Ab. María Paula Pigni, D.N.I. N° 32.494.793. Abierto el acto los miembros de la Comisión de apertura de sobres proceden a constatar que se ha presentado: un (1) sobre con oferta para este concurso de precios, con fecha y hora de presentación según bases y condiciones, dándose apertura al sobre que se encontraba cerrado y sellado con número de ingreso por SUAC, el cual para una correcta determinación es enumerado tomando como base para ello el día y horario de presentación: SOBRE N° 1 (ÚNICO): Control interno sticker N° 043763815336022, presentado el día 26/04/2022 a las 11.09 hs, correspondiente al Sr. Luciano Visconti, DNI 27.958.022, con domicilio legal en Avenida Olmos N° 91 primer piso, departamento 3, Barrio Centro, ciudad de Córdoba, correo electrónico luchovisconti@hotmail.com, conteniendo cincuenta y siete (57) fojas con la documental requerida en el Pliego de Condiciones Generales y demás documentos del concurso. Su propuesta económica en cuanto al canon mensual es de pesos treinta y cinco mil (\$ 35.000). Acto seguido la Comisión declara que la propuesta y documental presentada será incorporada al expediente y luego evaluada dentro del plazo de tres (3)

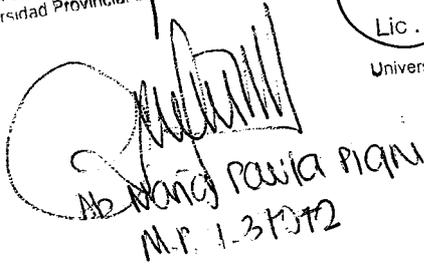
días establecido en el punto 5 artículo 10 del Pliego de Condiciones Generales, e inmediatamente de arribar a una conclusión se procederá a la publicación del acta por un día (1) en el portal web oficial de la Universidad Provincial de Córdoba y en caso de resultar preadjudicado el oferente se notificará conforme lo indicado en el artículo 13 del pliego de condiciones generales del presente Concurso. No habiendo observación que agregar de parte de los presentes y sin más asuntos que tratar, siendo las 13:10 horas, se da por finalizado el acto, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta y su firma por parte de la totalidad de los miembros de la Comisión individualizados en el encabezamiento.

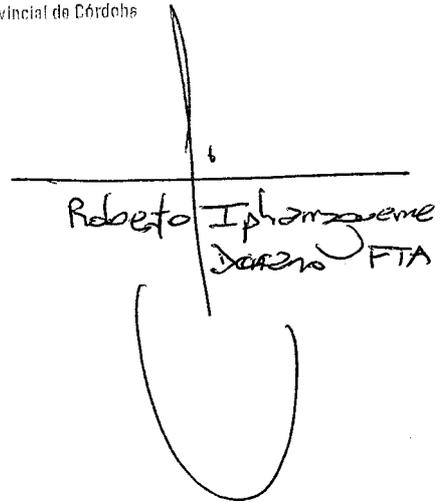

Carolina Antonutti
Comisión Administrativa y RRHH
Universidad Provincial de Córdoba


Lic. Donadi Carolina V.
Area Compras
Universidad Provincial de Córdoba


GUILLERMO LIMA KRIEGER
Area Legales
Universidad Provincial de Córdoba


Lic. Fernando Westergaard
Secretario General
Facultad de Turismo y Ambiente
Universidad Provincial de Córdoba


Ab. Nancy Patricia Piquini
M.P. 1.31372


Roberto Iphamzeme
Derecho FTA